



RESOLUCION DIRECTORAL N°002/IESM/RD/2024

Visto:

El informe Rank N° 003-CA/IESM-2024 presentado por Coordinación Académica, en el cual se da cuenta del ranking de notas, correspondiente al periodo lectivo 2023-2. El mismo que indica los estudiantes con mejor aprovechamiento en cada programa de estudios de la institución en el periodo lectivo en mención.

N°	NOMBRES	RAN- KING	PROM E- DIO	CICLO (Periodo 2023- 2)		
				PE	PUESTO	
1	LIMA VARGAS CARMEN ROSA	1	19	IV	P01	PRIMER PUESTO
2	FLORES ENRIQUEZ LISBETH	1	19.17	IV	P02	PRIMER PUESTO
3	CASTILLO LAZARTE BRANCO GAMALIEL	3**	17.57	II	P03	PRIMER PUESTO
4	ROMERO VALVERDE DIANA CAROLINA	1	18	IV	P04	PRIMER PUESTO

Considerando:

Que el IES Santa María considera en su REGLAMENTO INSTITUCIONAL (RI) en sus PROCESOS DE REGIMEN ACADEMICO, capítulo XIV OTORGAMIENTO DE BECAS, Artículos: 59, 60, 61 y 62 descuentos de estímulo.

Se resuelve:

Art. 1.- Otorgar el beneficio de **DESCUENTO POR ESTIMULO**, mismo que consiste en el 25 % de descuento en cada cuota mensual (no incluye matrícula) a los estudiantes que ocuparon el primer puesto en cada uno de sus correspondientes programas de estudio, por el periodo lectivo 2024-1.

Art.2.- Considerar su condición de becados para la información académica y administrativa pertinente.

Art. 3.- Disponer que se adjunte una copia de la presente resolución, en el archivo de los estudiantes beneficiados se alcance una copia.

Regístrese y comuníquese.

Arequipa, 01 de febrero del 2023



Mgtr. Angela M. Arroyo Calarza
DIRECTORA GENERAL

